



MONITOREO
Nayarit 2024
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO

ETAPA DE INTERCAMPAÑA
UNDÉCIMO INFORME

Del 29 de marzo al 4 de abril de
2024



Índice

I. Introducción	4
1.1 Resumen.....	5
1.2 Criterios Metodológicos.....	6
1.2.1 Unidades de análisis.....	6
1. Tiempo total dedicado	7
2. Tiempo total en radio.....	8
3. Tiempo total en televisión.....	9
3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.....	9
4. Tiempo total en programas de revista	12
5. Tiempo total en fan page.....	12
6. Tiempo total en portales web	13
7. Total de piezas de monitoreo	13
7.1 Total piezas de monitoreo en radio.....	13
7.2 Total piezas de monitoreo en televisión.....	15
7.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista	16
7.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos	16
7.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook	18
7.6. Total piezas de monitoreo en portales Web	20
III. Resultados por variable	22
1. Género periodístico	22
2. Valoración de la información	22
3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información	23
3.1 Recursos utilizados en radio	24
3.2 Recursos utilizados en televisión	25

3.3 Recursos técnicos utilizados en medios digitales.....	25
4. Importancia de las noticias.....	26
4.1 Ubicación de la nota	26
4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota	26
5. Registro de encuestas o sondeos de opinión.....	28
6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos.....	28
7. Actos de violencia política contra personas precandidatas	31
IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación.....	31
1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas	34
2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales	37
3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista.....	39
4. Violencia política contra las mujeres en razón de género.....	41
5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación	43
Anexo.....	45
Frasas dónde se utiliza lenguaje de discriminación	45
Utilización de lenguaje incluyente	45
Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas.....	45

I. Introducción

Con base en el Artículo 6 párrafo primero, segundo y tercero, y apartado B, fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 160 y 185 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Artículos 6 numerales 1, inciso c), y 2 inciso j), y 66 numerales 2, inciso d) y 3), del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, Artículo 8 incisos a) y b) de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Artículos 143 al 148, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Artículo 135, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los Artículos 40, fracción VIII; 119, párrafo segundo y 137, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nayarit.

Así mismo, con el objetivo de proporcionar al Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y a la sociedad nayarita, información sobre el tratamiento que dan los programas que difunden noticias en radio y televisión, publicaciones impresas y digitales, así como programas de revista, durante el periodo de precampaña, intercampaña y campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 para la elección de Diputaciones, Presidencias municipales, Regidurías y Sindicaturas en el estado de Nayarit, con particular atención a la posible violencia política hacia las mujeres en razón de género, la Universidad Autónoma de Nayarit entrega este undécimo informe que comprende del 29 de marzo al 4 de abril de 2024, en periodo de intercampaña.

Es importante precisar, que durante todo el Proceso Electoral Local 2024 (PEL 2024), el monitoreo se realizará de conformidad con la metodología y el catálogo de noticieros que, en su momento, aprobó el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el acuerdo IEEN-CLE-119/2023.

Los noticieros y programas aprobados son 4 noticieros de televisión, 4 noticieros de radio, 3 medios impresos, 6 programas de revista¹, de los cuales 5

¹La última emisión del programa de revista *Iniciativa Nayarit* fue el lunes 8 de enero de 2024.

se transmiten por televisión y 1 por Facebook, así mismo, y dada la importancia de los medios digitales, se monitorearán 15 fan page², del sitio Facebook, y 10 portales web, dando un total de 42 medios informativos.

1.1 Resumen

Información general sobre el periodo del 29 de marzo al 4 de abril de 2024.

1. Se registraron **67 piezas de monitoreo**, de las cuales 9 corresponden a noticieros de radio, 7 a noticieros de televisión, 7 a programas de revista, 8 a medios impresos y 36 a medios digitales, de estos últimos, 32 son de Facebook y 4 de portales web.
2. **El tiempo total otorgado fue de 2,885 segundos.** En radio se dedicaron 593 segundos, 890 en televisión, 422 en programas de revista y 980 en fan page de Facebook. Como podemos ver, **las fan page de Facebook dedicaron más segundos.**
3. El partido **Morena** es el objeto de enunciación más recurrente con un total de 37 piezas de monitoreo, en segundo lugar, Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas con 6 y, en tercer lugar, IEEN con 5 piezas de monitoreo.
4. El mayor tiempo otorgado es al partido **Morena**, con un total de 1,659 segundos, posteriormente, PRI y PAN ambos con 217 segundos.
5. El género periodístico más utilizado es la **nota informativa.**
6. El recurso técnico más utilizado en noticieros de radio es **cita y voz.** Mientras que en noticieros de televisión y medios digitales es **cita e imagen.**
7. De la información emitida en todos los medios informativos, **1 pieza de monitoreo fue presentada en el resumen introductorio.** Dicha pieza la encontramos en un noticiero de televisión.

²Meridiano no tiene habilitada fan page de Facebook.

8. En los medios impresos, **2 piezas de monitoreo fueron ubicadas en primera plana.**
9. Durante el periodo que cubre este informe, Morena tiene valoraciones positivas (14), negativas (2) y neutras (14). Movimiento Ciudadano tiene valoraciones negativas (1) y neutras (1). El resto de los partidos políticos y coaliciones tienen únicamente valoraciones neutras.
10. Se encontraron 10 piezas de monitoreo en las que se vinculó a las actoras y actores políticos con algún tema de interés público. **El tema de interés público que más se vinculó es Corrupción y Transparencia (7).**
11. **No encontramos piezas de monitoreo con violencia política hacia las mujeres por razón de género.**

1.2 Criterios Metodológicos

Para el desarrollo de este monitoreo se han considerado las siguientes unidades de análisis:

1.2.1 Unidades de análisis

- Pieza de monitoreo: una pieza de monitoreo corresponde a la mención de un actor o actora política (partido político, coalición, precandidatura o candidatura) y es la fracción o fracciones generadas por la división de la información presentada a lo largo de la transmisión del programa. La pieza de monitoreo es la unidad de análisis más pequeña, es decir, la unidad de análisis básica y contiene información de las variables que contempla la metodología.
- Pieza informativa: unidad completa de información definida por las características del género periodístico del que se trate, por ejemplo, reportaje, entrevista, nota informativa, etc. Por lo tanto, si hace mención de los actores políticos contemplados (partidos políticos, coaliciones, precandidaturas o candidaturas) puede contener más de una pieza de monitoreo.

Así mismo, si la misma pieza de monitoreo se presenta dos o más veces en un programa, por ejemplo, en el resumen introductorio y en el cuerpo del programa, se toma como una pieza informativa, pero se toman como dos piezas de monitoreo ya que se suman los tiempos que hayan registrado en cada caso, para una mayor precisión.

- Valoraciones: frases que contienen verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas, que se usan como adjetivos, y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off. En el caso de las imágenes, valoramos la representación de estereotipos o roles relacionados con grupos en situación de discriminación.

Es necesario mencionar que bajo el principio de libertad de expresión, la información clasificada en los géneros periodísticos: opinión y análisis y debate, así como la información recabada en los programas de revista, no se valoran ni positiva ni negativamente, se valoran como neutras.

II. Información por tipo de programa

1. Tiempo total dedicado

El tiempo total resulta al sumar los segundos registrados en los noticieros de radio, televisión, programas de revista, las fan page de Facebook y los portales web dedicados a cada partido político, coalición, o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos. **Dando un total de 2,885 segundos.**

A continuación, mostramos los segundos en cada noticiero, programa de revista, fan page de Facebook y portal web asociado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos³.

³ Aquellos temas que están relacionados con las precampañas y los partidos políticos sin referirse a un partido político en particular o un precandidato o precandidata en específico.

2. Tiempo total en radio

El tiempo total en radio corresponde a la sumatoria de los segundos que cada programa de radio dedicó a cada partido político, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas, sumatoria que arroja un total de **593 segundos**.

La siguiente tabla muestra de manera particular cuántos segundos dedicó cada noticiero de radio a cada partido, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos.

Como vemos a continuación, **Morena** es el objeto de enunciación al que se dedicaron más segundos, **161**.

Tabla 1. Tiempo en segundos dedicado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas, partidos políticos y en cada uno de los noticieros de radio					
	Partido político, coalición o tema electoral	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13- 00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
	Morena	161			-
	Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas	-	-	-	-
    	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	-	-	-	-
	Movimiento Ciudadano	72			-
 	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	-	-		-

					
	PT	-	-	-	-
	Fuerza por México Nayarit	-	-	-	-
	PVEM	-	-	-	-
	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	-	-	-	-
	PRI	72	-	-	-
	PAN	72	-	-	-
	PRD	72	-	-	-
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	72	-	-	-
	Nueva Alianza Nayarit	72	-	-	-
	IEEN	-	-	-	-
	TEEN	-			

3. Tiempo total en televisión

3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.

En la tabla siguiente vemos que el partido **Morena** fue el objeto de enunciación al que **los noticieros de televisión le dedicaron más segundos, 310**, en segundo lugar. **El total de los segundos en noticieros de televisión es de 890.**

XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	165	-	-			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4. Tiempo total en programas de revista

Durante los días que cubre este undécimo informe **los programas de revista registraron 422 segundos**. En esta ocasión la totalidad de los segundos fueron dedicados a Morena.

5. Tiempo total en fan page

El tiempo total registrado en fan page de Facebook es de **980 segundos**, desgregados como se muestra a continuación.

Tabla 3. Segundos en cada fan page	
Fan page	Segundos
Antonio Tello – NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx	-
Reporteros en Acción – https://www.facebook.com/ReaNayarit	-
Miguel Ángel Luna Noticias - https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit	-
Madaí Martínez. Noticias Punto por Punto https://www.facebook.com/	214
El Regional - https://www.facebook.com/elregional	-
Certeza Política – https://www.facebook.com/CertezaPolitica	-
Meridiano.mx – https://www.facebook.com/meridiano.mx	-
El Sol de Nayarit - https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020	-
Observador Ciudadano - https://www.facebook.com/ObservadorNayarit	-
Periódico Realidades de Nayarit https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit	-
Entérate Nayarit - https://www.facebook.com/enteratenay	-
Nayarit me gusta – https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/	-
Sentido Común https://www.facebook.com/SentidoComunMedios	-

Conexión Nayarit - https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx	-
Studio 21 Nayarit - https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia	766

Studio 21 Nayarit registró el mayor tiempo en fan page con 766 segundos, de los cuales todos fueron dedicados a Morena.

6. Tiempo total en portales web

Durante los días que involucra este undécimo informe, **no hay segundos en portales web** dedicados a precampañas, precandidaturas, partidos políticos, coaliciones o tema electoral relacionado con ellos.

7. Total de piezas de monitoreo

Por total de piezas de monitoreo nos referimos a la sumatoria de las piezas de monitoreo registradas en todos los noticieros, tanto en radio como en televisión, los programas de revista, los medios impresos, las fan page de Facebook y los portales web. Dando un total de **67**.

Tabla 4. Total de piezas de monitoreo	
Medio informativo	Piezas de monitoreo
Noticieros de Radio	9
Noticieros de televisión	7
Programas de revista	7
Medios impresos	8
Fan page de Facebook	32
Portales Web	4

7.1 Total piezas de monitoreo en radio

En este apartado mostramos el número de piezas de monitoreo en cada noticiero de radio. La suma de todas las piezas es de **9**. Radiorama Stéreo Vida 95.3 En Punto con Karla Rosado y Cristian Langarica en su transmisión de 7:00-

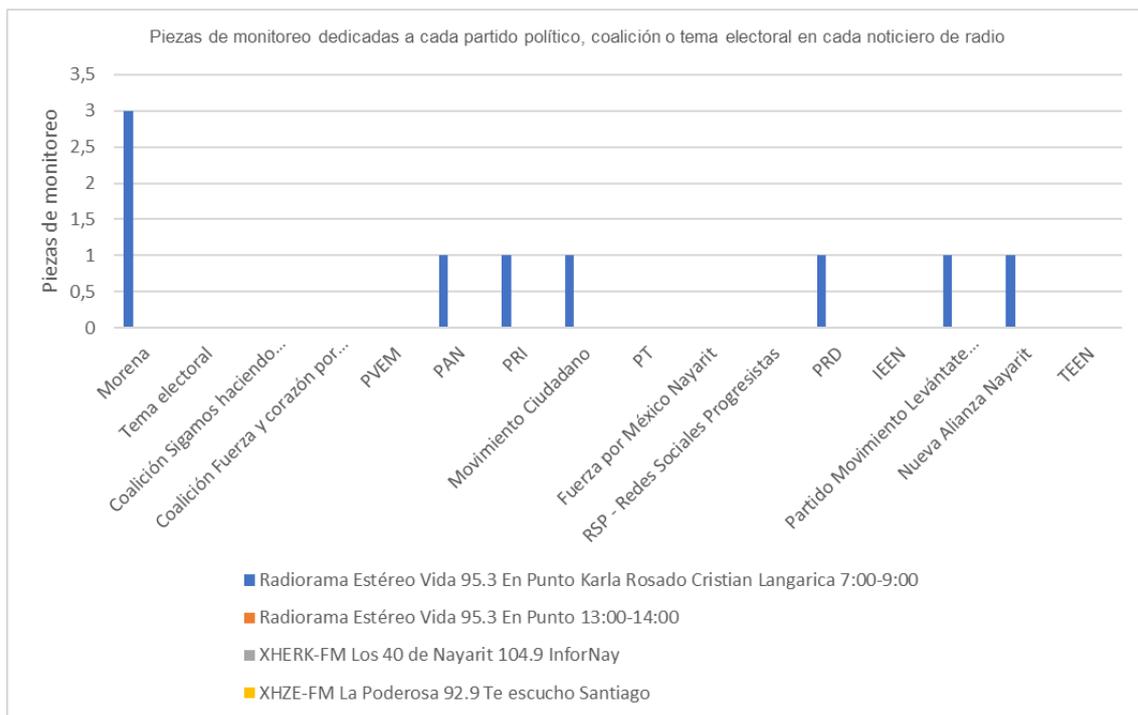
9:00 am de lunes a viernes, fue el único noticiero de radio que emitió piezas de monitoreo relacionadas con el tema de interés de este informe.

Noticieros Radio	Piezas de monitoreo
Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	9
Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	
XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	
XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago	-

7.1.1 Piezas de monitoreo en radio disgregado por partido político o coalición

En este caso mostramos el número de piezas de monitoreo registradas por partido político, coalición o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada noticiero de radio.

Gráfica 1. Piezas de monitoreo en radio por partido político, coalición o tema electoral en noticieros de radio



Como lo refleja la gráfica anterior, **Morena es el objeto de enunciación más mencionado (3) en noticieros de radio.**

7.2 Total piezas de monitoreo en televisión

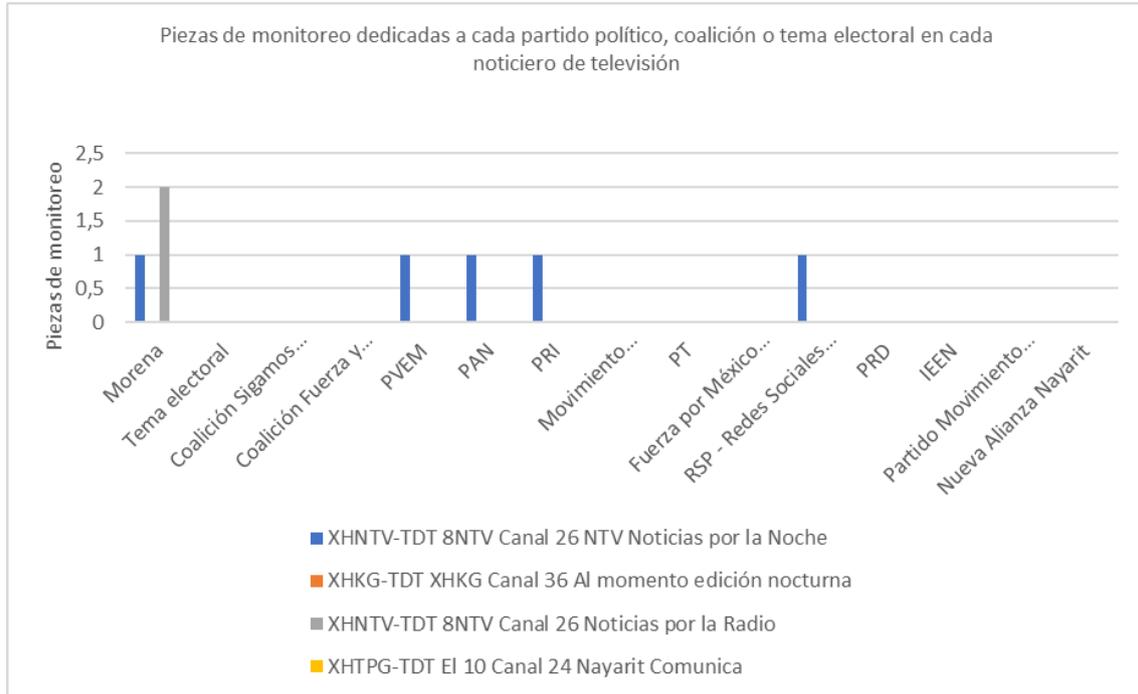
En este caso nos referimos a la suma de las piezas de monitoreo que fueron registradas en todos los noticieros de televisión, **7**. En la siguiente tabla se muestran desgregadas en cada noticiero.

Tabla 6. Piezas de monitoreo por cada noticiero de televisión	
Noticiero de televisión	Piezas de monitoreo
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	5
XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento Edición nocturna	-
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	2
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	-

7.2.1 Piezas de monitoreo en televisión desgregado por partido político o coalición

A continuación, damos cuenta de las piezas de monitoreo registradas sobre cada partido político o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada uno de los noticieros de televisión.

Gráfica 2. Piezas de monitoreo en televisión por partido político, coalición o tema electoral



Como podemos constatar, el partido **Morena (3)**, es el objeto de enunciación del que más se habla en noticieros de televisión.

7.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista

En los días que cubre este undécimo informe, los programas de revista publicaron **7** piezas de monitoreo, todas en el programa **Asunto Pendiente** transmitido en Studio 21. La totalidad de las piezas fueron dedicadas a Morena.

7.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos

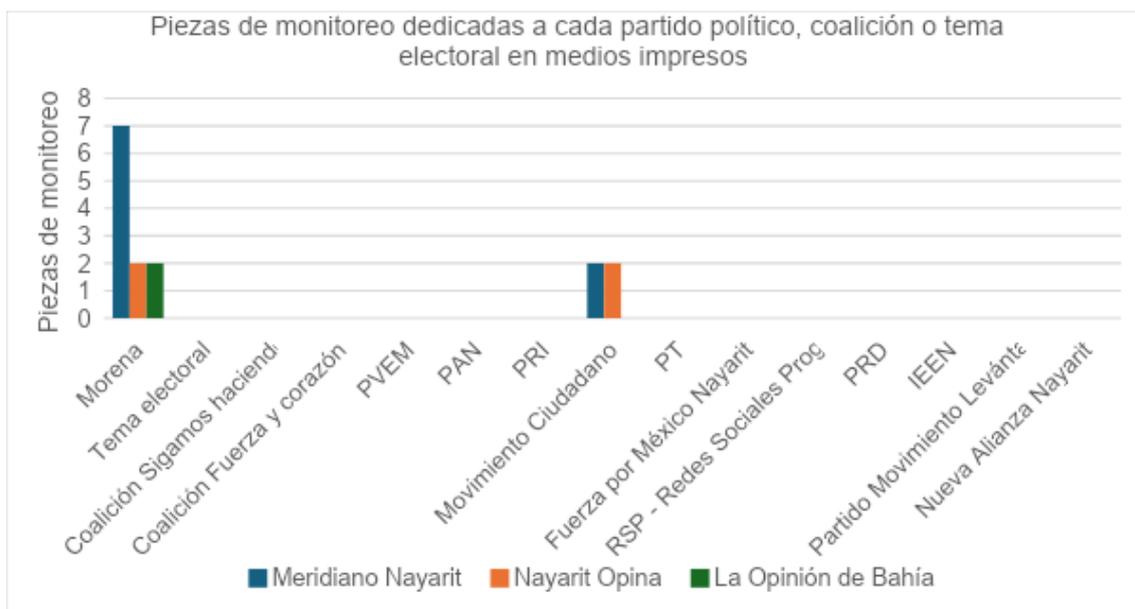
El número total de piezas de monitoreo registradas en **medios impresos es de 8**, fraccionándose como se muestra en la siguiente tabla.

Medios impresos	Piezas de monitoreo
Meridiano Nayarit	6
Nayarit Opina	-
La opinión de Bahía	2

7.4.1 Piezas de monitoreo en medios impresos por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos político

En la siguiente gráfica podemos observar que el partido **Morena** registró más piezas de monitoreo en los medios impresos, con un total de **3**, enseguida Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos y el IEEN, cada uno con 2.

Gráfica 3. piezas de monitoreo por cada partido político, coalición o tema electoral en medios impresos



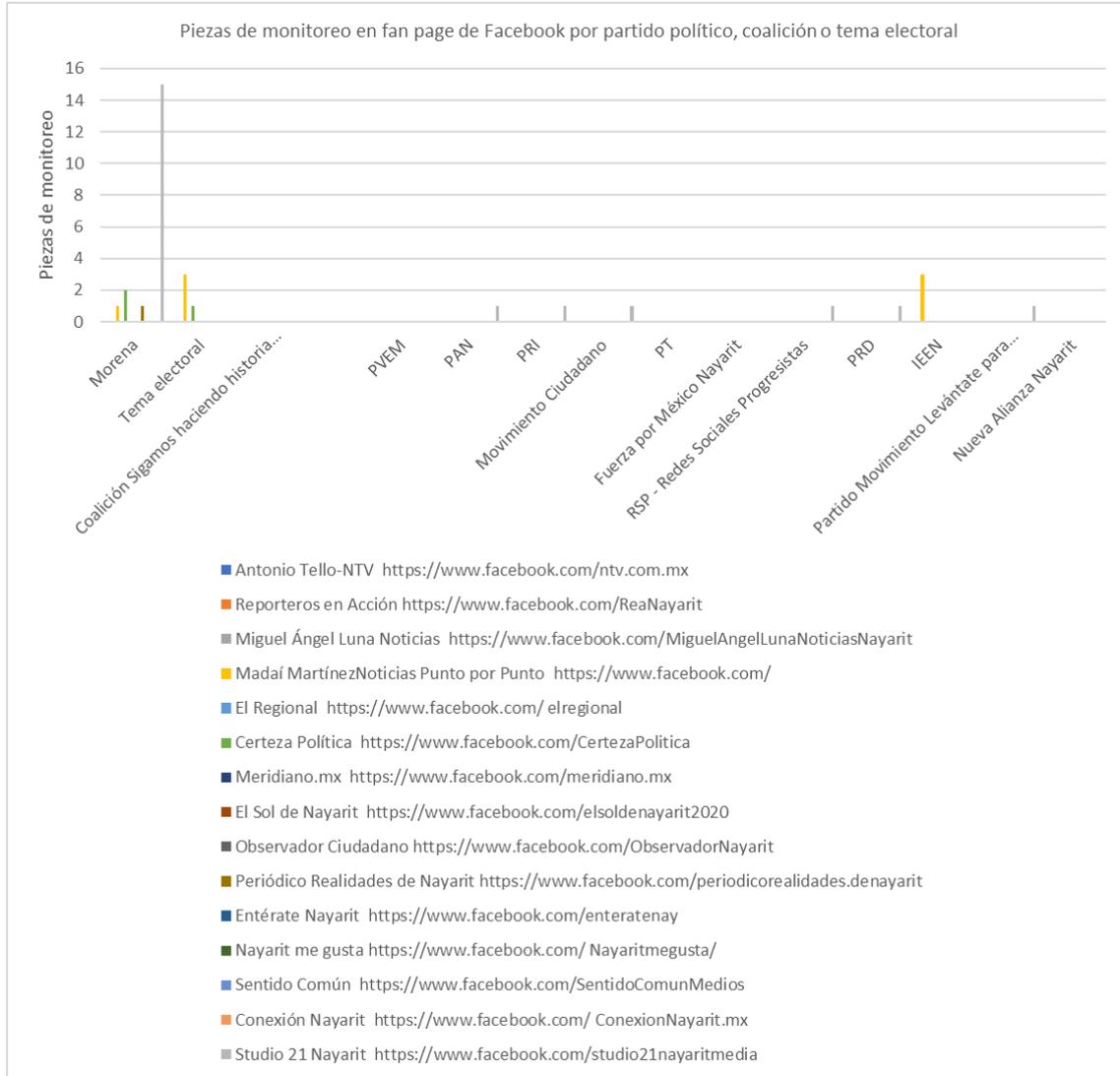
Así mismo, podemos observar que **Meridiano Nayarit** sólo publicó piezas sobre Morena, Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos y el IEEN. **Nayarit Opina** no publicó ninguna pieza de monitoreo pertinente, y **La opinión de Bahía** sólo publicó sobre la coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit.

7.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook

Tabla 8. Piezas de monitoreo en cada fan page de Facebook	
Fan Page	Piezas de monitoreo
Antonio Tello-NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx	-
Reporteros en Acción https://www.facebook.com/ReaNayarit	-
Miguel Ángel Luna Noticias https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit	-
Madaí Martínez Noticias Punto por Punto https://www.facebook.com/	7
El Regional https://www.facebook.com/elregional	-
Certeza Política https://www.facebook.com/CertezaPolitica	3
Meridiano.mx https://www.facebook.com/meridiano.mx	-
El Sol de Nayarit https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020	-
Observador Ciudadano https://www.facebook.com/ObservadorNayarit	-
Periódico Realidades de Nayarit https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit	1
Entérate Nayarit https://www.facebook.com/enteratenay	-
Nayarit me gusta https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/	-
Sentido Común https://www.facebook.com/SentidoComunMedios	-
Conexión Nayarit https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx	-
Studio 21 Nayarit https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia	21

7.5.1 Piezas de monitoreo en fan page por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 4. Piezas de monitoreo en fan page de Facebook, por partido político, coalición o tema electoral



Lo que encontramos en las fan page de Facebook es que el partido **Morena** recibió más piezas de monitoreo (19), a continuación, tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos (4) y el IEEN (3).

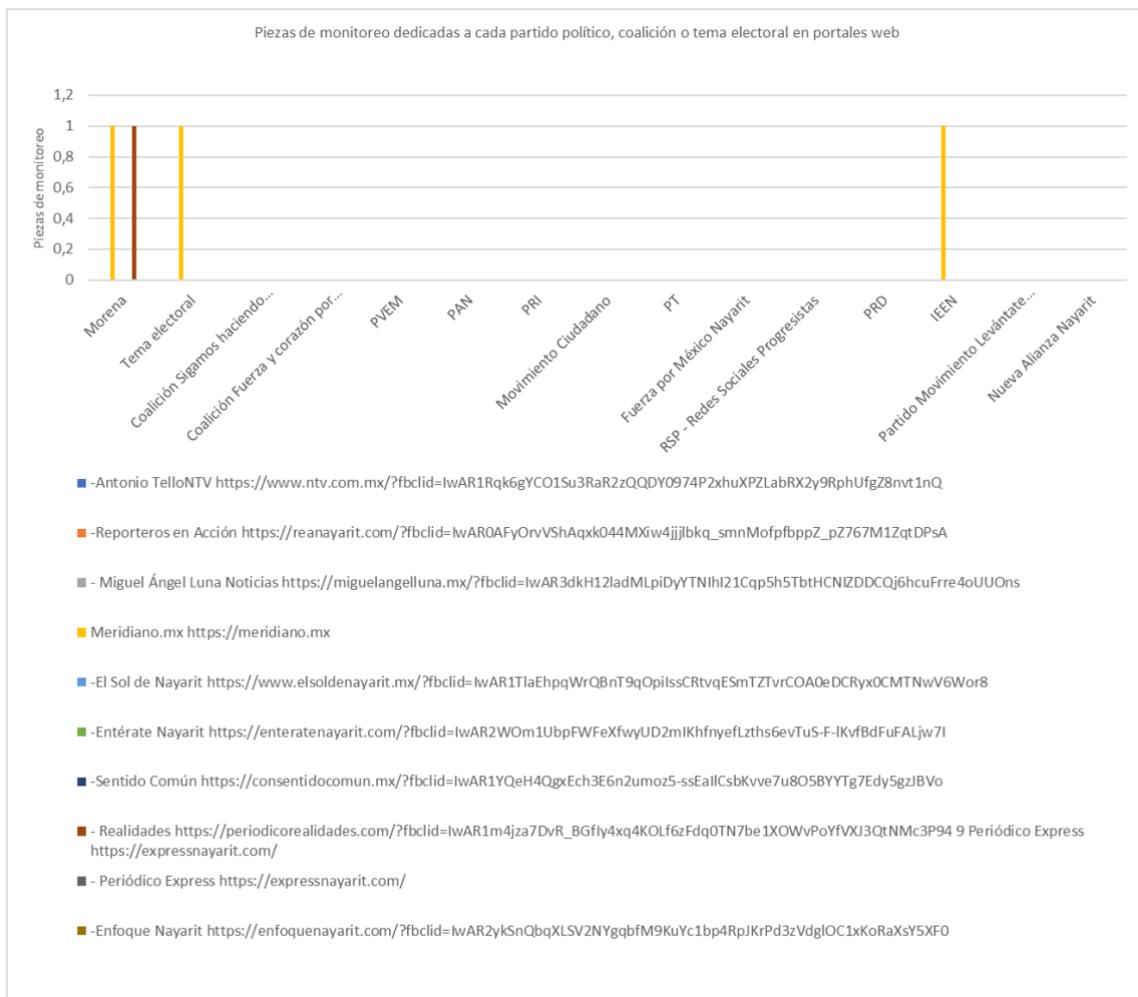
7.6. Total piezas de monitoreo en portales Web

El número total de piezas de monitoreo registradas en los portales Web es de 4, dividiéndose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 9. Piezas de monitoreo en cada portal Web	
Portal Web	Piezas
AntonioTelloNTV https://www.ntv.com.mx	-
Reporteros en Acción https://reanayarit.com	-
Miguel Ángel Luna Noticias https://miguelangelluna.mx	-
Meridiano.mx https://meridiano.mx	3
El Sol de Nayarit https://www.elsoldenayarit.mx	-
Entérate Nayarit https://enteratenayarit.com	-
Sentido Común https://consentidocomun.mx	-
Realidades https://periodicorealidades.com	1
Periódico Express https://expressnayarit.com/	-
Enfoque Nayarit https://enfoquenayarit.com	-

7.6.1. Piezas de monitoreo en portales web por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 5. Piezas de monitoreo en portales web por partido político



Como podemos observar, **Morena** es el objeto de enunciación más mencionado en portales web con 2 piezas de monitoreo, posteriormente el IEEN con 1.

III. Resultados por variable

1. Género periodístico

Los géneros periodísticos son el formato utilizado para la presentación de la información sobre las precampañas y campañas de los partidos políticos o coaliciones, sus precandidaturas y candidaturas. Se clasifica, al menos, en los tipos siguientes:

a. Nota informativa: se trata de un hecho probable o consumado y que a juicio de la persona periodista podría ser de gran trascendencia y de interés general. Expone oportunamente un hecho noticioso.

b. Entrevista: género periodístico descriptivo-narrativo que da a conocer una situación, un hecho o una personalidad con base en una serie de preguntas y respuestas.

c. Debate: género periodístico argumentativo donde las personas participantes exponen sus ideas respecto de algún tema desde distintos puntos de vista. Generalmente es moderado por la persona conductora o reportera.

d. Reportaje: género periodístico narrativo y expositivo que presenta los hechos que interrelaciona, contrasta y analiza. A través de estas operaciones se establece una interpretación, pero no los valora directamente. El reportaje cumple su función con el ofrecimiento de los datos y atribuye las opiniones a las personas que las expresan, pero no ofrece las de la persona reportera.

e. Opinión y análisis: la persona enunciadora interpreta y valora la noticia.

Es importante mencionar que para los fines de este monitoreo el género periodístico equivale a una pieza informativa.

2. Valoración de la información

Se ha clasificado como información valorada aquella que presenta **verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas** que se utilizan como adjetivos y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off.

De igual manera, se ha contabilizado el número de piezas informativas que no tuvieron ninguna valoración a través de algún adjetivo calificativo explícito, las cuales se han considerado como **piezas no adjetivadas**.

El tiempo total de las valoraciones será equivalente al tiempo total de géneros periodísticos, menos las piezas informativas de “opinión y análisis”, así como las de “debate”. Es importante mencionar, también, que las menciones pueden abarcar a distintos actores políticos. Por ello, éstas pueden o no incluir una o varias valoraciones. Es decir, una pieza de monitoreo puede valorar a un actor político y sólo mencionar a otro o, en su caso, valorar a algún actor en sentido positivo y a otro en sentido negativo.

En una pieza informativa pueden mencionarse distintos partidos políticos o coaliciones sin que todos ellos sean valorados, o bien, pueden valorarse partidos políticos o coaliciones más de una vez dentro de la misma pieza. En consecuencia, las valoraciones por partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas, serán diferentes a las menciones por partido político o coalición. Asimismo, en la misma pieza se puede valorar a algún actor o actora en sentido positivo y a otro u otra en sentido negativo.

3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información

A partir de la información sobre los recursos técnicos utilizados, como audio e imagen, podemos identificar si se otorga un trato equitativo a los distintos actores y actoras políticas en los formatos que se utilizan para presentar la información en los noticieros y programas. Por eso es tan importante.

En *radio* se consideran:

- Cita y voz: presentación de la noticia por las personas conductoras con o sin persona reportera, pero con la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Cita y audio: presentación de la noticia por las personas conductoras con persona reportera, pero sin la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Sólo voz: entrevistas grabadas o en vivo, llamadas telefónicas de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Sólo cita: únicamente se da lectura de la información por parte de las personas conductoras, sin ningún tipo de recurso técnico como apoyo.

En *televisión* se consideran:

- Voz e imagen: presentación de las personas conductoras, así como de las personas reporteras, pero con la imagen y el audio de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia de que se trate. En este aspecto se incluirán las entrevistas realizadas en estudio.

- Cita e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera y con la imagen de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia, pero sin su audio.

- Sólo voz: presencia de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia en el noticiero por vía telefónica.

- Sólo imagen: reporte de las notas por la persona conductora, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.

- Sólo cita: únicamente se da lectura de las notas del partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas por parte de la persona conductora.

3.1 Recursos utilizados en radio

Tabla. 10. Recursos técnicos utilizados en noticieros de radio				
Recursos técnicos utilizados	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00- 9:00	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
Cita y Voz	6	-	-	-
Cita y audio	-	-	-	-
Sólo Voz	-	-	-	-

Sólo Cita	-	-	-	-
-----------	---	---	---	---

Como podemos ver el único recurso técnico utilizado en **radio** fue **cita y voz (6)**.

3.2 Recursos utilizados en televisión

Tabla 11. Recursos técnicos utilizados en noticieros de televisión				
Recursos técnicos utilizados	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento edición nocturna	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	XHTPG-TDT EI 10 Canal 24 Nayarit Comunica
Voz e imagen		-	-	-
Cita e imagen	1	-	1	-
Sólo voz	-	-	-	-
Sólo imagen	-	-	1	-
Sólo cita	-	-	1	-

Como podemos observar el recurso técnico más utilizado en noticieros de **televisión** fue **cita e imagen (2)**.

3.3 Recursos técnicos utilizados en medios digitales

Tabla 12. Recursos técnicos utilizados en medios digitales	
Recursos técnicos utilizados	Totales
Voz e imagen	15
Cita e imagen	75
Sólo voz	-
Cita y voz	-
Sólo imagen	-
Sólo cita	4
Cita, voz e imagen	24

Como podemos ver, el recurso técnico más utilizado en medios digitales es **cita e imagen (75)**, posteriormente, **cita, voz e imagen (24)**.

4. Importancia de las noticias

Consiste en la jerarquización de la información considerando la ubicación de la nota al interior del noticiero.

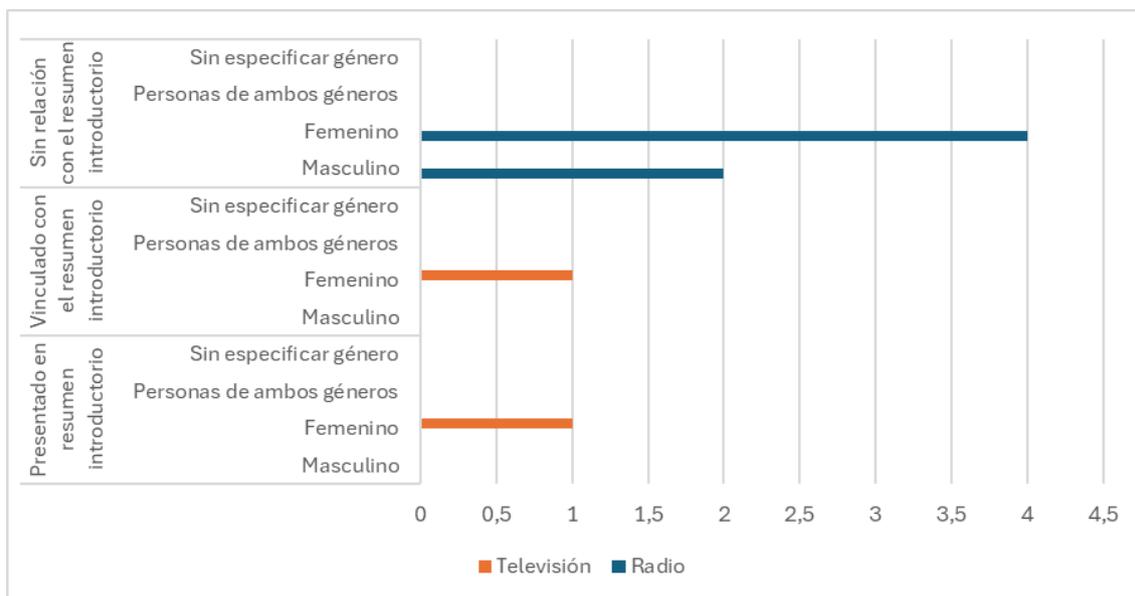
Se deberá jerarquizar la información dentro del programa de radio o televisión conforme a los siguientes indicadores:

4.1 Ubicación de la nota

De las piezas de monitoreo registradas en radio y televisión, **1** son presentadas en resumen introductorio, **1** fueron registradas vinculadas con el resumen introductorio y **6** piezas no tienen relación con el resumen introductorio.

En la gráfica 6 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en la importancia de su ubicación dentro de la nota, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 6. Ubicación de las piezas de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla



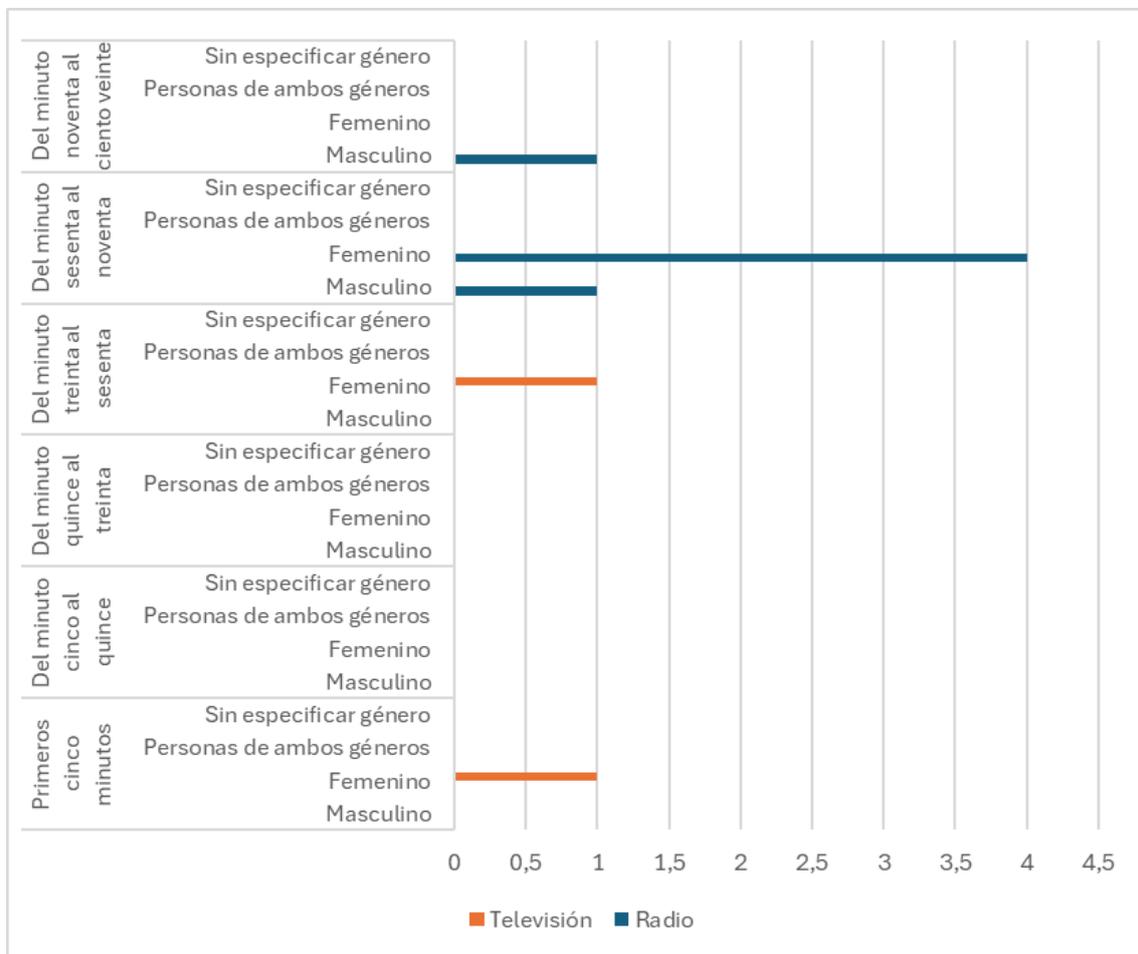
4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota

Respecto a la ubicación de la enunciación (importancia del segmento) dentro de la nota, se tiene que **una** de ellas se registran dentro de los **primeros**

cinco minutos, no hay piezas que se identifican en el **minuto cinco al quince**, ni dentro del lapso del **minuto quince al treinta**, una piezas en el segmento que va del **minuto treinta al sesenta**, se identifican **cinco** piezas registradas entre el minuto **sesenta al noventa**, finalmente **una** pieza dentro del segmento que va de los **noventa a ciento veinte minutos**.

En la gráfica 7 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en el segmento de tiempo en que aparece, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 7. Segmento en que aparece la pieza de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla



Es importante aclarar que el segmento de tiempo en el que aparece la información puede ser menor o igual al tiempo de piezas monitoreadas en virtud de que un partido político, coalición puede aparecer en más de dos segmentos.

5. Registro de encuestas o sondeos de opinión

Para el registro de los resultados de las encuestas presentadas en los programas de radio y televisión, publicaciones impresas y digitales se captura lo siguiente:

- a) La entidad, plaza y nombre del noticiero o programa en el que se difundió la encuesta o sondeo de opinión.
- b) La empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión.
- c) Publicación o no de vitrina metodológica.
- d) El día de publicación de los resultados de la encuesta o sondeo de opinión.
- e) Los resultados de la encuesta o sondeo de opinión que se difunden.

Ahora bien, durante el periodo del 29 de marzo al 4 de abril del presente se registró la publicación de **1** encuesta en los medios informativos.

Tabla 13. Publicación de encuestas y sondeos de opinión				
Medio en el que se difundió	Empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión	Se publica la vitrina metodológica	Fecha de la publicación de resultados	Resultados de la encuesta o sondeo de opinión
Radorama Stereo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado y Cristian Langarica 7:00-9:00 Noticiero de radio	Massive Caller	Sí	01/04/2024	Morena, Geraldine Ponce 42.5%; PAN-PRI-PRD, Sofía Bautista 17.2%; MC, Ana Lilia López 6.7 %; Levántate para Nayarit y Nueva Alianza Nayarit, Hector Torres, 5.3%; aún no decide 16.1%

6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos

Se registran los temas de interés público relacionado con las y los actores políticos en los programas monitoreados. Estos datos se analizan con relación a

la variable “valoración de la información”⁴, a fin de identificar si es positiva, negativa o neutra.

Durante el periodo se registraron **10** menciones de temas de interés público en las piezas de monitoreo⁵, es decir, un **75.55%** del total de piezas de monitoreo **no se vincula a ningún tema de interés público**. De las piezas con vínculo a algún tema, **5** están relacionadas con **actoras políticas**, **1** de ellas con **actores políticos**, **2** refiriéndose a personas de **ambos géneros** y **2** sin especificar. El tema de mayor relevancia con el que se vincularon fue **corrupción y transparencia**. Se consideran 20 temas de interés público, que se muestran a continuación, donde se identifica el número de frases vinculadas a actoras y actores políticos.

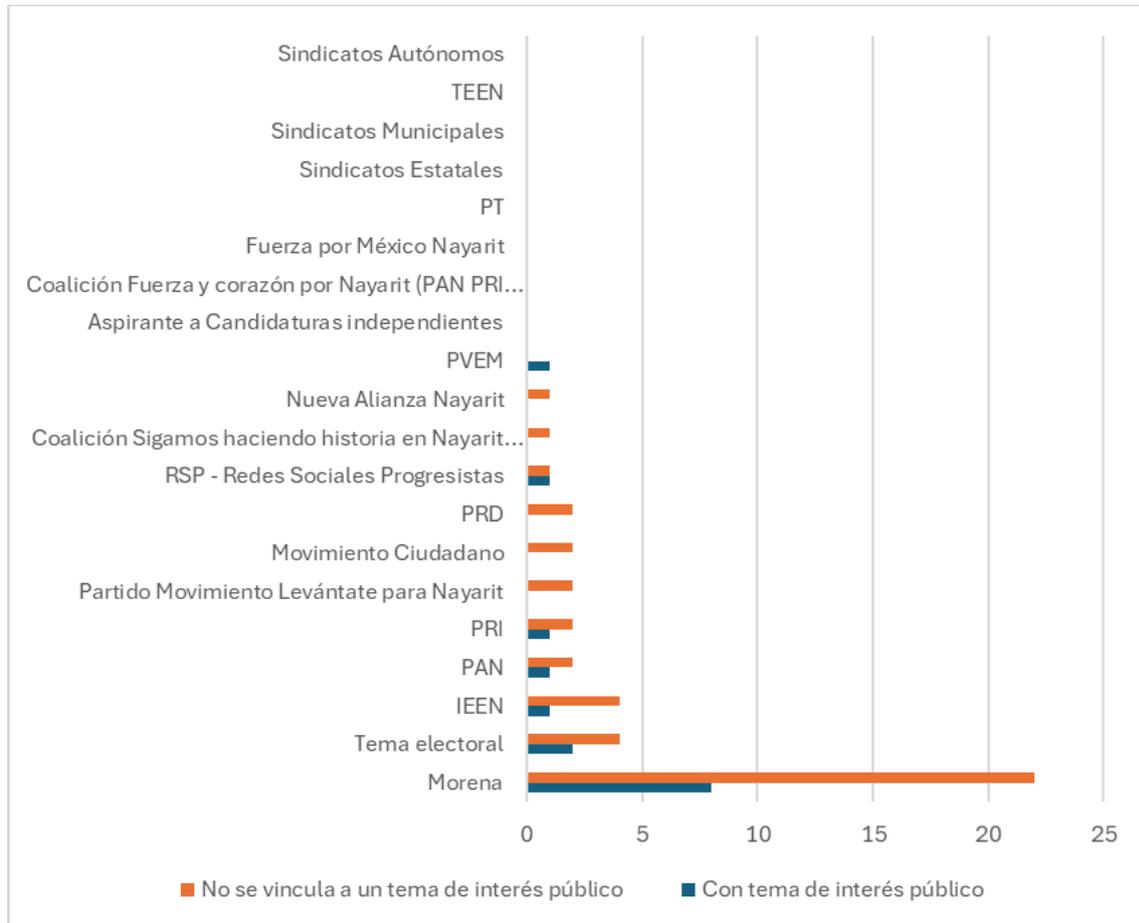
Tema	No. de frases
<i>Corrupción y transparencia</i>	7
<i>Inseguridad y paz</i>	2
<i>Ciudades y comunidades</i>	1
<i>Empleo</i>	-
<i>Derechos Humanos</i>	-
<i>Estado de derecho y justicia</i>	-
<i>Igualdad de género</i>	-
<i>Economía</i>	-
<i>Seguridad alimentaria y agricultura</i>	-
<i>Pobreza</i>	-
<i>Turismo</i>	-
<i>Salud y bienestar</i>	-
<i>Cultura y deporte</i>	-
<i>Energía</i>	-
<i>Ciencia, tecnología e innovación</i>	-
<i>Educación</i>	-
<i>Agua</i>	-
<i>Medio ambiente y cambio climático</i>	-
<i>Comunicaciones y transportes</i>	-
<i>Cooperación internacional</i>	-

⁴ Para establecer la relación negativa o positiva se realiza utilizando la variable “valoración de la información”, si en la pieza se establece una valoración positiva, se considera que la valoración está establecida en relación al tema de interés vinculado. En caso de valoración negativa, se considera que dicha relación es negativa. Si no se enuncia una valoración se establece una relación neutra.

⁵ Cabe resaltar que una pieza de monitoreo puede estar asociada a más de un tema de interés público.

En la gráfica 8 se muestra la relación de la vinculación con temas de interés público y objeto de enunciación de quien se habla⁶.

Gráfica 8. Relación de temas de interés, respecto a los partidos políticos

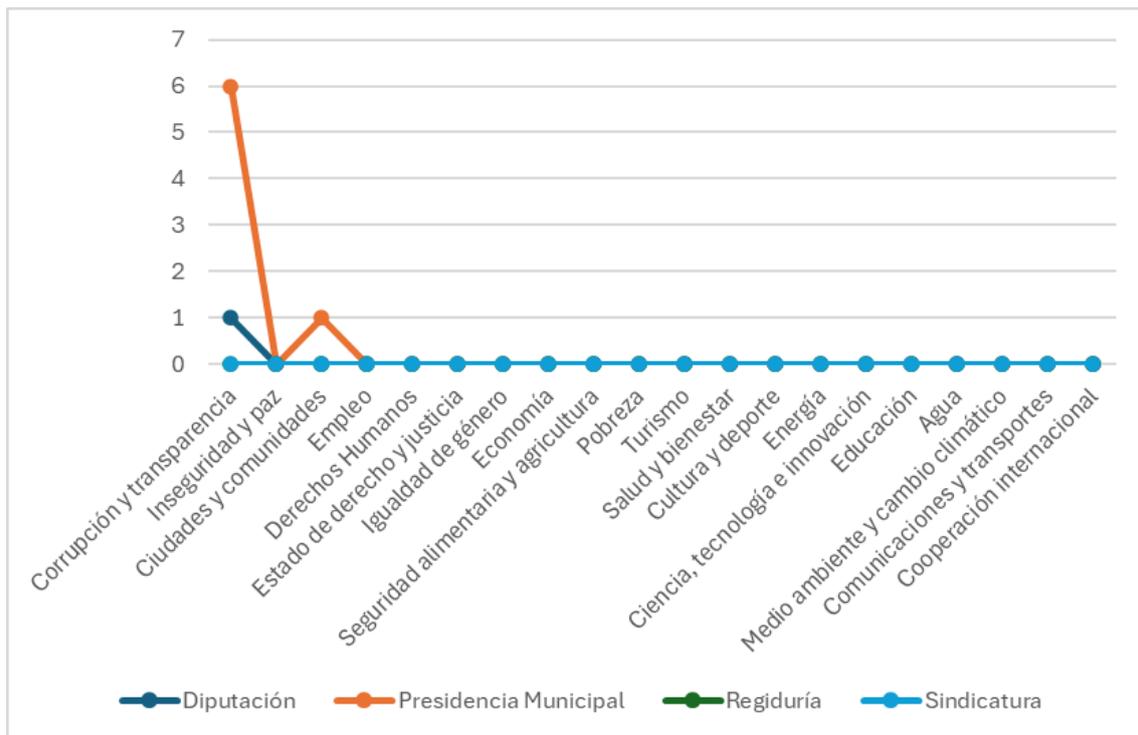


De las piezas que establecieron algún tipo de valoración fueron **17**, representando el **38.64%**, siendo **positivas** en su mayoría, encontrando **14**, y **3** con valoraciones **negativas**.

En la gráfica 9 se observa la relación de los temas de interés público y su relación con los tipos de cargos de precandidaturas a las que se hace mención en la pieza.

⁶ El objeto de enunciación de quien se habla hace referencia a partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes objetos de monitoreo. Cabe señalar que una pieza puede tener varios actores políticos.

Gráfica 9. Relación de temas de interés, con relación al tipo de cargo de la precandidatura



7. Actos de violencia política contra personas precandidatas

Permite identificar actos de violencia contra personas precandidatas, agresiones y amenazas en las notas de los programas monitoreados. Da cuenta si existe algún tipo de condena ante los hechos por parte de la persona que denuncia la nota, si tiene pertenencia a un grupo en situación de discriminación y el tipo de posición política a la que se aspira.

Durante el periodo que cubre este quinto informe **no** se registraron piezas de monitoreo identificando elementos de **violencia política** (amenazas, agresiones) **contra personas precandidatas**.

IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación

Este apartado analiza la enunciación del sexo y género de la persona o si es una persona que se identifica como no binaria, a fin de monitorear si existe

relación entre quien emite la nota y a quien señala la nota. Si se hace uso de lenguaje incluyente y no sexista. Hace referencia también al análisis de las piezas de monitoreo de violencia política en razón de género o contra las mujeres, la presencia de estereotipos o roles de género; a los elementos personales, ideas o propuestas a los que hace referencia la pieza monitoreada y a la presencia de estereotipos asociados a grupos en situación de discriminación.

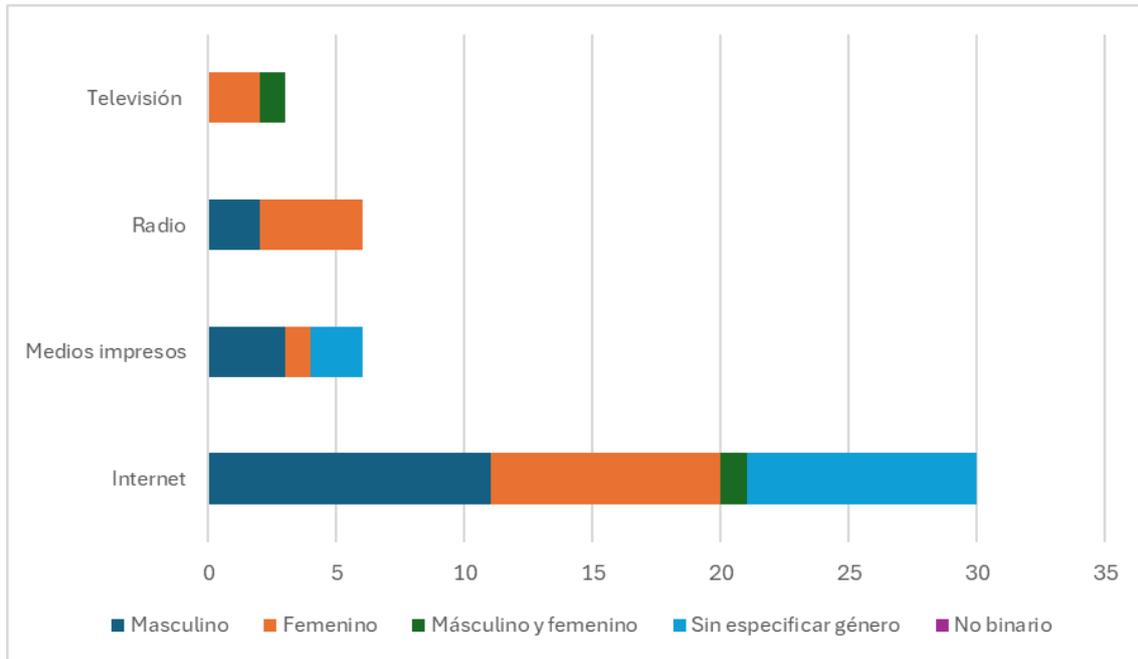
De las piezas de monitoreo en las cuáles se registró el sexo de la persona enunciada durante el periodo, **16** de ellas son de género femenino, **16** de género masculino, en **2** se habla de dos o más personas de distinto género y **0** para personas no binarias; **11** no incluyeron especificación de género. En la tabla 15 se observa el número de piezas de monitoreo según el género de la persona enunciada, así como sus porcentajes.

Tabla 15. Piezas de monitoreo por género de la persona enunciada

Género de la persona que se enuncia	Piezas de monitoreo	%	Internet	%	Medios impresos	%	Radio	%	Televisión	%
Masculino	16	35,56	11	24,44	3	6,67	2	4,44	0	0,00
Femenino	16	35,56	9	20,00	1	2,22	4	8,89	2	4,44
Varias personas de diversos géneros	2	4,44	1	2,22	0	0,00	0	0,00	1	2,22
Sin especificar género	11	24,44	9	20,00	2	4,44	0	0,00	0	0,00
No binario	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

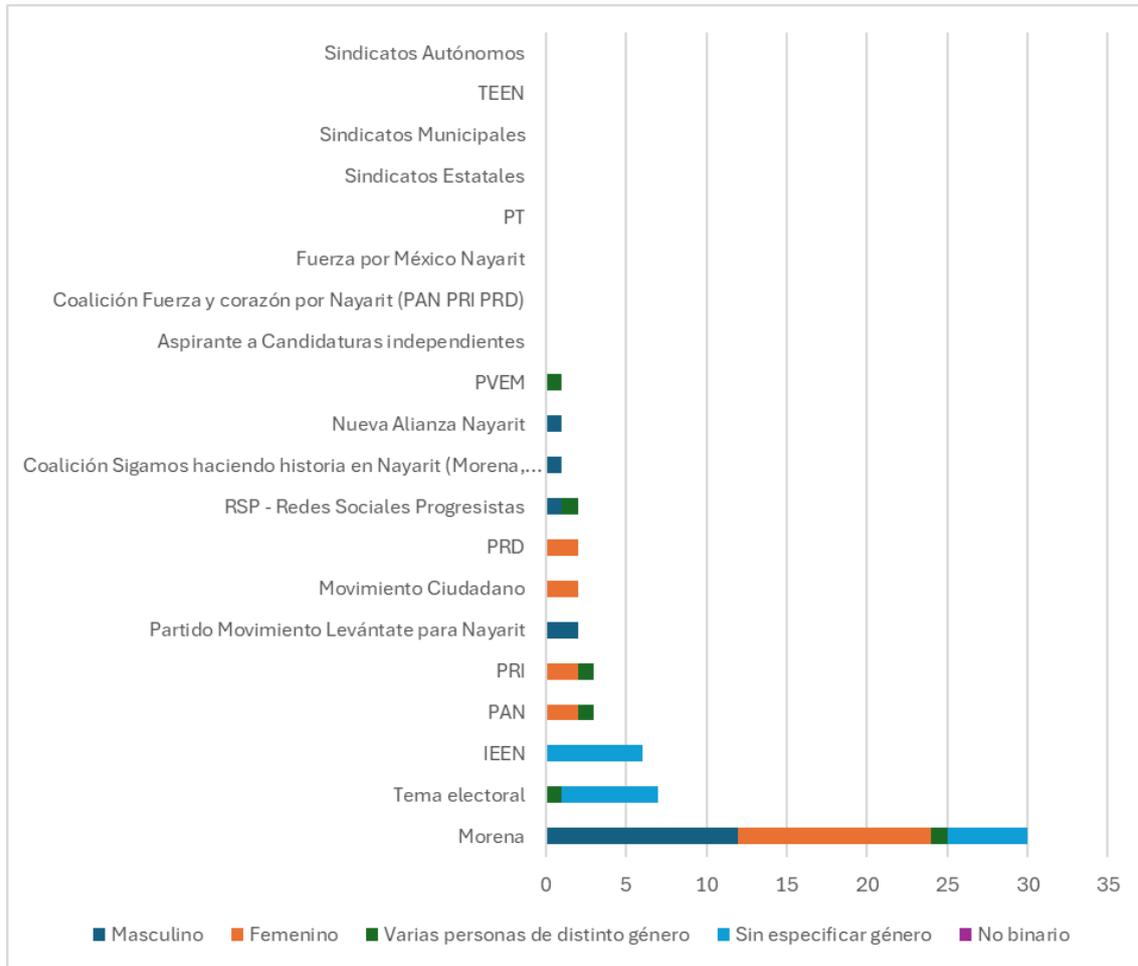
En la gráfica 10 se muestra la distribución por género de la persona de la que se habla y número de piezas de monitoreo por cada medio.

Gráfica 10. Distribución de piezas de monitoreo con relación al género de la persona de la que se habla, por medio.



Se muestra en la gráfica 11 el número de piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona a la que se refiere la pieza. De los cinco principales, **Morena** tiene 12 piezas monitoreadas para el género **femenino**, 12 para el **masculino** y 5 donde no se especifica el **género**, **Tema electoral** registra 6 sin especificar género y 1 con personas de varias ambos género, el **IEEN** registra 6 piezas sin especificar el género de quien se habla.

Gráfica 11. Piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona de la que se habla



1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas

En radio y televisión se dedicó un total de **nueve minutos y 49 segundos** en notas con personas de género **femenino**, **dos minutos y 49 segundos** para hablar de personas de género **masculino**. En **12 minutos con 05 segundos** se trató de varias personas de distinto género. Se muestra en la tabla 16 el tiempo repartido, por género, en **radio y televisión** entre las y los distintos actores políticos.

Tabla 16. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla, en radio y televisión

Objeto de enunciación		Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
	Morena	00:00:00:25	00:00:05:01	00:00:02:25	00:00:00:00
	Tema electoral	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Movimiento Ciudadano	00:00:01:12	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PAN	00:00:00:00	00:00:01:12	00:00:02:25	00:00:00:00
	PVEM	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:02:25	00:00:00:00
	RSP Redes Sociales Progresistas	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:02:25	00:00:00:00
	IEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRI	00:00:00:00	00:00:01:12	00:00:02:25	00:00:00:00
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PT	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Precandidatura sin partido	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRD	00:00:00:00	00:00:01:12	00:00:00:00	00:00:00:00
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:01:12	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:01:12	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Estatales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00

	Sindicatos Municipales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	TEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Autónomos	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:02:49	00:00:09:49	00:00:12:05	00:00:00:00

En **internet** el tiempo total de piezas registradas para el género **femenino** es de **dos minutos y 20 segundos**, en tanto que, el tiempo total dedicado al género **masculino** fue de **cinco minutos con 44 segundos**; **sin especificar género** se contabilizó un total de **ocho minutos y 16 segundos**. Se muestra en la tabla 17 el tiempo repartido entre los distintos actores políticos en medios digitales, por género.

Tabla 17. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla, en internet

Objeto de enunciación	Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
 Morena	00:00:05:44	00:00:02:20	00:00:00:00	00:00:04:42
Tema electoral	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:01:47
 Movimiento Ciudadano	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
 PAN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
 PVEM	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
 RSP Redes Sociales Progresistas	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
 IEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:01:47
 PRI	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
 Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00

	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PT	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Precandidatura sin partido	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRD	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Estatales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Municipales	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	TEEN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Sindicatos Autónomos	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:05:44	00:00:02:20	00:00:00:00	00:00:08:16

2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales

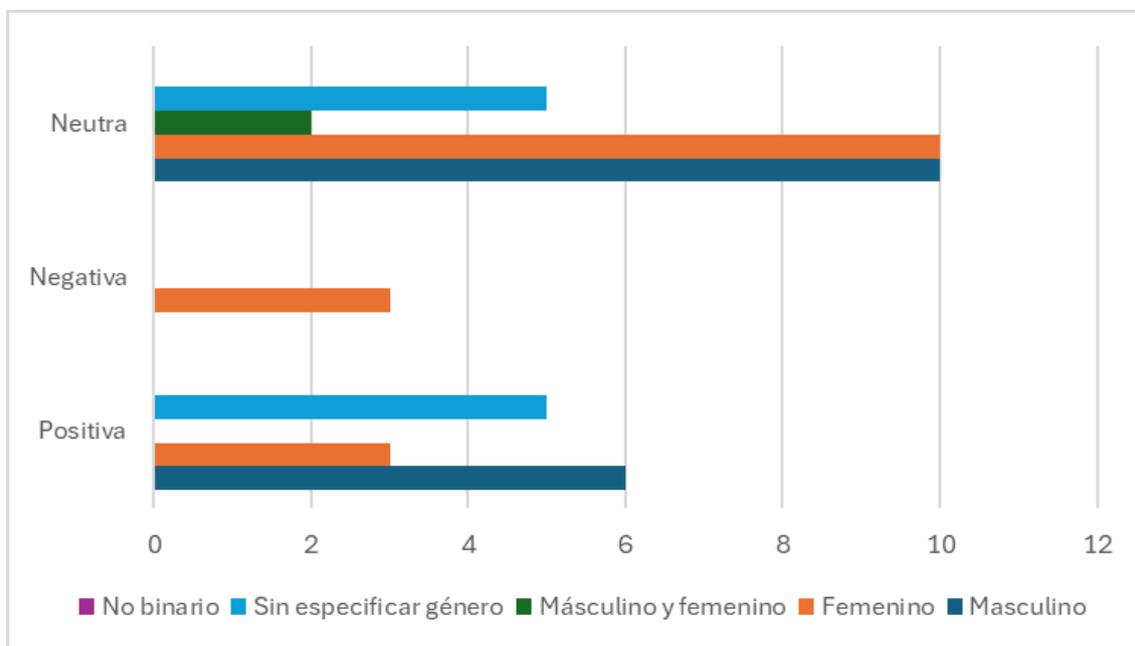
Se identifican las valoraciones emitidas hacia las y los actores políticos en las piezas de monitoreo, segregadas por género (si las personas a las que se enuncian son del género femenino, masculino o si la persona en mención se asume expresamente como no binaria).

Durante el periodo, del total de las valoraciones, el **35.56%** se registran valoraciones a actantes políticos de género femenino, **35.56%** del género masculino, en **24.44%** de las valoraciones no se especifica algún género del actuante y en **4.44%** corresponde a varias personas de distinto género.

En el periodo registrado el género **femenino** tuvo el mismo número de valoraciones positivas (**3**) y negativas (**3**), el género **masculino**, por su parte,

tiene cero valoraciones negativas y 6 positivas. En la gráfica 12 se muestran las valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de él o la actora política a la que se hace referencia.

Gráfica 12. Valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de la persona de la que se habla



Las personas de género masculino con más valoraciones positivas en las piezas de monitoreo fueron de **Morena (6)**, no se registraron valoraciones negativas.

Respecto al género femenino con mayor número de valoraciones positivas fueron del **Morena (3)** y con mayor número de valoraciones negativas fueron para **Morena (2)**.

Por otra parte, el mayor número de piezas monitoreadas con valoraciones negativas son del género **femenino**.

Una gran parte de las notas con valoraciones positivas están relacionadas con visitas a comunidades, dirigencias de partidos, candidaturas, resultados de encuestas, en tanto que las valoraciones negativas están asociadas a denuncias laborales contra presidentas aspirantes a la reelección.

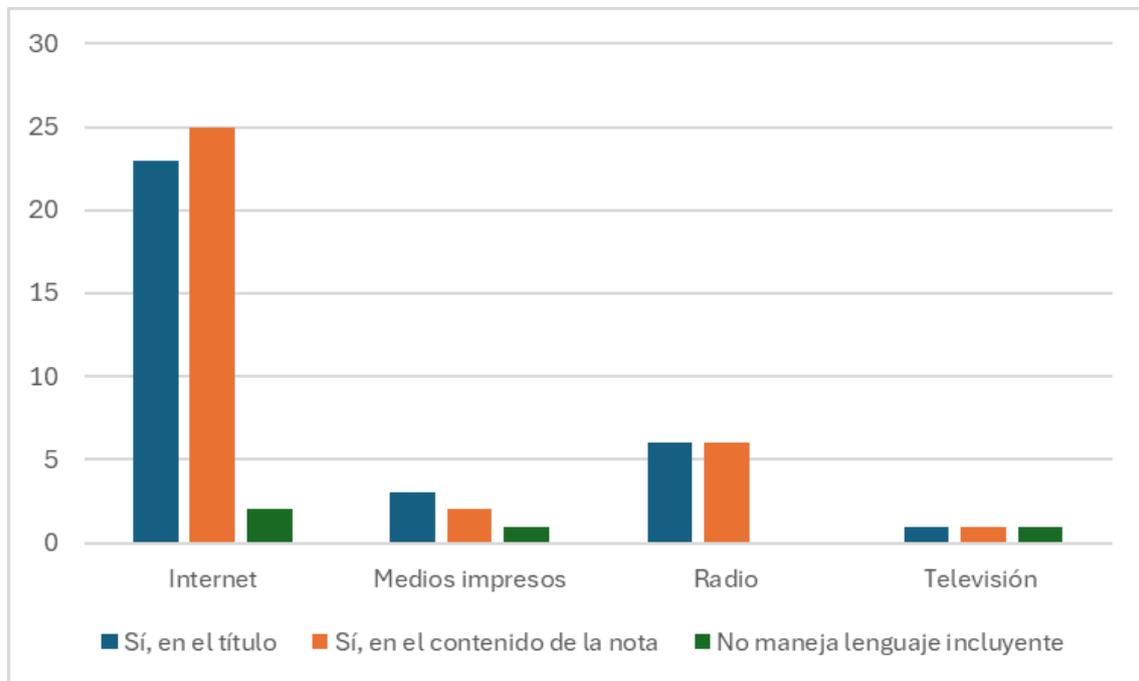
3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista

Contempla la utilización de lenguaje incluyente, dónde se refleje la pluralidad de la sociedad y la no exclusión de ningún grupo social en la narrativa, así como la identificación de comentarios sexistas.

En un **8.88%** de las piezas señaladas **no se utiliza** lenguaje incluyente y no sexista, del total de las piezas que hacen uso de lenguaje incluyente⁷, **80.49%** lo hace **en el título de la nota** y **82.93%** en **el contenido de la nota**. Se tienen **dos** piezas de monitoreo de **internet** (que incluye páginas web y sitios de Facebook), **una** de **medios impresos** y **una** de radio y televisión que hacen uso de lenguaje no incluyente.

En la gráfica 13 se muestran las piezas monitoreadas en las que **se hace uso de lenguaje incluyente en el título, en el contenido de la nota o sin uso de lenguaje incluyente** por medio de comunicación monitoreado.

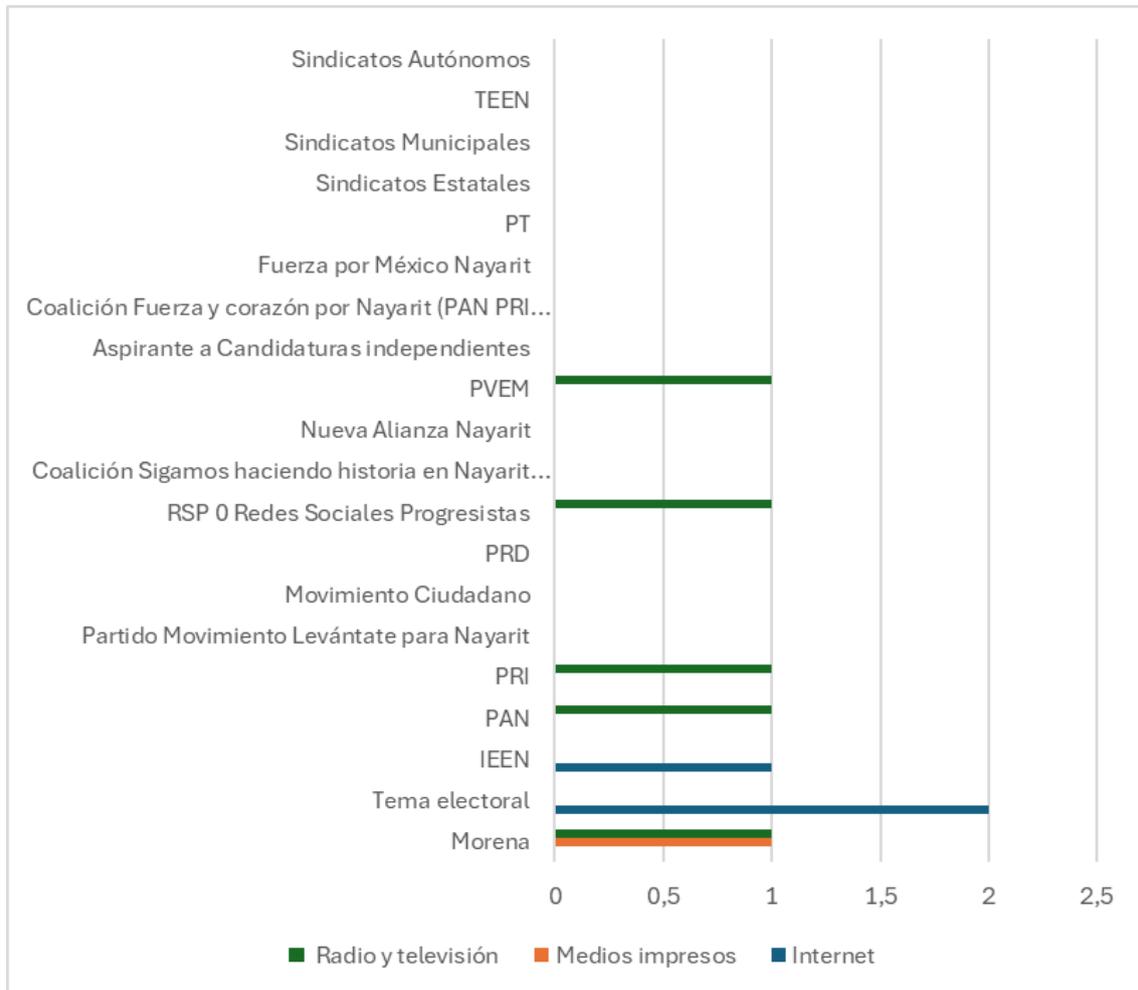
Gráfica 13. Uso de lenguaje incluyente, por medio de comunicación



⁷ El total de las piezas que hace uso de lenguaje incluyente corresponde a la resta del número de notas que no hace uso de lenguaje incluyente del total de notas señaladas.

Los partidos políticos con más piezas monitoreadas **sin uso** de lenguaje incluyente en **internet** fueron **Morena** y **Tema electoral**, en **medios impresos** para **Morena** y en **radio y televisión** **Morena, PAN, PRI, RSP y PVEM**. La gráfica 14 muestra el número de piezas sin uso de lenguaje incluyente y el partido político al que se refiere. Cabe resaltar que en una pieza de monitoreo se puede hacer referencia a diversos partidos u objetos de enunciación.

Gráfica 14. Piezas monitoreadas sin lenguaje incluyente, por partido político



Entre las consideraciones que se hacen referencia a las piezas sin uso de lenguaje incluyente se tienen que sólo utilizan expresiones en masculino, se hace escaso o nulo uso de expresiones neutras para evitar masculinizar o feminizar y se limita al uso de artículos en femenino y masculino.

4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

Se identificará si existe la presencia de posible violencia política contra las mujeres en razón de género en la pieza de monitoreo.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, **basada en elementos de género** y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo (Art. 20Bis)

La diferencia fundamental respecto a la violencia política consiste en que la VPMRG comprende todas aquellas acciones u omisiones que se dirigen a la **persona en razón de su género**, y que tienen un **impacto diferenciado** ante las demás personas, afectándolas desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos políticos y electorales, **incluido el ejercicio de un cargo público**⁸.

Los elementos constitutivos de VPMRG, enlistados en el art. 19Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit son los siguientes:

- I. Incumplir las disposiciones jurídicas nacionales e internacionales que reconocen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres;
- II. Restringir o anular el derecho al voto libre y secreto de las mujeres, u obstaculizar sus derechos de asociación y afiliación a todo tipo de organizaciones políticas y civiles, en razón de género;

⁸ Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral.

- III. Ocultar información u omitir la convocatoria para el registro de candidaturas o para cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones en el desarrollo de sus funciones y actividades;
- IV. Proporcionar a las mujeres que aspiran u ocupan un cargo de elección popular información falsa o incompleta, que impida su registro como candidata o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones;
- V. Proporcionar información incompleta o datos falsos a las autoridades administrativas, electorales o jurisdiccionales, con la finalidad de menoscabar los derechos políticos de las mujeres y la garantía del debido proceso;
- VI. Obstaculizar la campaña de modo que se impida que la competencia electoral se desarrolle en condiciones de igualdad;
- VII. Realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;
- VIII. Difamar, calumniar, injuriar o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- IX. Divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- X. Amenazar o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la candidatura o al cargo para el que fue electa o designada;
- XI. Impedir, por cualquier medio, que las mujeres electas o designadas a cualquier puesto o encargo público tomen protesta de su encargo, asistan a las sesiones ordinarias o extraordinarias o a cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones y el ejercicio del cargo, impidiendo o suprimiendo su derecho a voz y voto;
- XII. Restringir los derechos políticos de las mujeres con base a la aplicación de tradiciones, costumbres o sistemas normativos internos o propios, que sean violatorios de los derechos humanos;
- XIII. Imponer, con base en estereotipos de género, la realización de actividades distintas a las atribuciones propias de la representación política, cargo o función;
- XIV. Discriminar a la mujer en el ejercicio de sus derechos políticos por encontrarse en estado de embarazo, parto, puerperio, o impedir o restringir su

- reincorporación al cargo tras hacer uso de la licencia de maternidad o de cualquier otra licencia contemplada en la normatividad;
- XV. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos políticos;
 - XVI. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo que ocupe la mujer, incluido el pago de salarios, dietas u otras prestaciones asociadas al ejercicio del cargo, en condiciones de igualdad;
 - XVII. Obligar a una mujer, mediante fuerza, presión o intimidación, a suscribir documentos o avalar decisiones contrarias a su voluntad o a la ley;
 - XVIII. Obstaculizar o impedir el acceso a la justicia de las mujeres para proteger sus derechos políticos;
 - XIX. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo político que ocupa la mujer, impidiendo el ejercicio del cargo en condiciones de igualdad;
 - XX. Imponer sanciones injustificadas o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad, o
 - XXI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en el ejercicio de un cargo político, público, de poder o de decisión, que afecte sus derechos políticos electorales.

A la luz de estos supuestos, se analizaron las piezas monitoreadas que pudieran contener alusiones a roles o estereotipos señalados en ellas, encontrando que **no** se identifican notas con contenido estereotipado.

5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación

Se contabiliza el número de piezas en las que se habla de una persona candidata o candidato en el que se le imponga, al menos, un estereotipo relacionado con algún grupo en situación de discriminación. Indicando a partir de la lista que sigue, el grupo de pertenencia de la persona discriminada.

En cuanto a las categorías por las cuáles podría ser víctima de discriminación una persona, se identifica las siguientes:

- I. Personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero
- II. Mujeres
- III. Creencias religiosas de las personas

- IV. Personas indígenas
- V. Personas afromexicanas
- VI. Personas de la diversidad sexual o de género
- VII. Personas jóvenes
- VIII. Personas mayores
- IX. Personas con discapacidad
- X. Víctimas del delito
- XI. Personas que viven con VIH

Durante el periodo **no** se identifican **piezas de monitoreo** relacionadas con la utilización de un **lenguaje inadecuado**, cuando hace referencia a grupos en situación de discriminación, a excepción de las notas sin lenguaje incluyente.

Anexo

Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación

Hace referencia a la utilización de expresiones u omisiones de enunciación de grupos en situación de vulnerabilidad, sectores o personas, en el cuerpo de la nota y sus contenidos.

Durante el periodo que se informa, mayoritariamente se observa el uso de lenguaje no incluyente.

Utilización de lenguaje incluyente

Se advierte contenido en piezas de monitoreo con falta de lenguaje incluyente y no sexista. Durante este periodo, se identifica el uso de expresiones como:

“Diputados”, “candidatos”, “regidores”, “ciudadanos”.

Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas

Se realiza nube de palabras con los adjetivos, expresiones y frases más utilizadas, en algunas de ellas se hace uso de lenguaje discriminatorio, no incluyente o estereotipado; se eliminaron prefijos y conectores.

